



**Redondo Rodelas, Javier y  
Fernández Peychaux, María Inés (Coords.):  
*La democracia después del populismo***

Ed. Tecnos, 2025, 309 pp.

Raquel Marañón Gómez

Letrada de las Cortes Generales

<https://orcid.org/0000-0002-8729-0404>

Fecha de recepción: 30/05/2025

Fecha de aceptación: 04/09/2025

La democracia después del populismo es un libro colectivo publicado por la editorial Tecnos, y que bajo la coordinación de Javier Redondo Rodelas y María Inés Fernández Peychaux agrupa en diez capítulos, precedidos de una introducción de sugerente título: *La Mutación Democrática*, y un epílogo sobre la situación de la política y de la anti política en la que se ha sumido Occidente, un análisis filosófico y político sobre el populismo, interrogándose sobre si su irrupción ha servido para perfeccionar o erosionar las instituciones.

Este análisis se hace sin apellidos políticos, asépticamente, si bien en la introducción se atisban las intenciones que afirman «que en el libro no comparten la visión de muchos de los más —o no tanto— reputados politólogos del momento, que creen que la extrema derecha, derecha alternativa o derecha radical presenta un peligro mayor que la extrema izquierda, nueva izquierda o izquierda alternativa o izquierda radical». Resulta difícil hacer una graduación de los partidos democráticos legales y por tanto democráticos sin un óptica ideológica o de cierta subjetividad y honesto es reconocer esto. En tal sentido, lo que sí me aventuraría a decir parafraseando a Bobbio es que el triunfo de los moderados suele ser un signo del advenimiento de la democracia, y por ende el crecimiento de los extremismos y de los movimientos ultra, del signo que sean, es justamente lo contrario.

Denuncian eso sí, sin complejos, que en España estamos asistiendo a un deterioro institucional provocado, a su juicio, por la contaminación populista de la izquierda. Este deterioro es algo evidente desde el punto y hora que las instituciones se están debilitando y sus contornos se ven desdibujados, y

es algo a lo que especialmente aquellos que trabajamos en las instituciones asistimos entre una mezcla de incredulidad y asombro.

Identifican varias amenazas para la paz y la estabilidad en Europa, entre ellas las manifestaciones antisemitas y el avance de la democracia iliberal que relega las libertades individuales, el ejercicio de control del poder ejecutivo o la independencia de los jueces. Esta afirmación cobra todo sentido debido a acontecimientos recientes, y no es inocuo pues es indudable que esa corriente existe y está organizada, como también son indudablemente insostenibles los excesos que se están produciendo en la defensa legítima de Israel.

Como nos recuerdan los autores la legitimidad de una democracia reside principalmente en su disposición y capacidad para limitar el poder y obstaculizar las tentaciones autocráticas, consolidándose como garantía de preservación del estado de derecho. Sin embargo denuncian que vivimos tiempos de absolutismo democrático, muchas veces encarnado en un líder carismático, un auténtico cesarismo, que supedita la división de poderes a la regla de la mayoría, imponiendo lo que denominan política de la irreversibilidad.

En tal sentido, las líneas introductorias para cualquier lector que siga con cierto interés la actualidad deberían despertar en su interior una honda preocupación por la apropiación de los partidarios del absolutismo democrático del espacio protagonista principal: *lawfare* de jueces, medios de comunicación como máquinas de fango que distribuyen bulos, acción ilegítima de la oposición por su propia naturaleza o la idea de que los ciudadanos movilizados son la voz del pueblo, pero solo si sus demandas están en sintonía con la acción del gobierno. Este es el escenario que dibujan y que tiene sin duda una honda conexión con el panorama político español donde la confrontación y la ruptura de consensos de la Transición parecen haber sido dinamitados.

Otro de los problemas es el debilitamiento y la pérdida de los consensos procedimentales. Cada vez se respeta menos al árbitro y eso lo vemos de modo especial aquellos que trabajamos en las instituciones. No nos referimos, que no es poco, solo a los consensos sobre la política exterior, la concepción de la justicia o el equilibrio de poderes entre otros, sino que también los procedimientos legislativos clásicos se ponen en cuestión y de igual manera se bajan las barreras de control situando en puestos reservados a reguladores o figuras arbitrales, a personas con una trayectoria política significada que siembran sospecha sobre la neutralidad de la institución y que algunos casos, más allá de la simple sospecha generan desconcierto.

El hiperpresidencialismo que es una de las notas de la política actual, se extiende a todos los partidos que buscan liderazgos fuertes, mesiánicos y carismáticos. Esta es tendencia no solo del gobernante sino de la mayoría de los nuevos partidos emergentes que replican esa misma idea. Obviamente, preocupa el ejercicio del poder por quien lo detenta pero también de quienes aspiran a ello. Así que en un eventual reemplazo o si estos fueran resorte o

pinza de gobierno, nada bueno se puede augurar. Es un estilo de gobierno de partido y de Estado que debilita el sujeto individual del parlamentario, hasta reducirlo a la mínima expresión, pero que incluso en el momento político actual, el llamado parlamento grupocrático se ha visto sacudido por la absoluta dominación del ejecutivo que en un sistema parlamentario cree poder gobernar sin el Parlamento, y es que el foco de la toma de decisiones, de las grandes decisiones, se ha desplazado extra muros parlamentarios.

Esos liderazgos cesaristas señalan como adversarios a las instituciones, incluidas las independientes porque las identifican como obstáculos entre el pueblo y el líder porque impiden aplicar el directismo, y eso es todo lo contrario a lo que Montesquieu pero también los federalistas americanos nos explicaron sobre la división de poderes, donde el entramado tenía que ser precedido de un sistema de frenos y contrapesos.

El uso excesivo del decreto ley como el abuso de su presupuesto de hecho habilitante, la extraordinaria y urgente necesidad, que no siempre es ni extraordinaria ni urgente, es una muestra de que la eficacia fría gubernamental sustituye al *sage lenteur* del legislativo cuya finalidad es precisamente integrar a la mayoría con la minoría, haciendo realidad el principio deliberativo y eso es lo que se pretende evitar, la imposición gubernamental frente a la amplia mirada del Parlamento. En definitiva, se trata de aplicar el rodillo pero no en el parlamento sino incluso de manera externa al propio parlamento.

El libro que aborda todas estas cuestiones con sumo detalle se estructura en dos partes sustantivas. La primera tiene por título La Verdadera Democracia y la Falsa Democracia y engloba cuatro capítulos y la segunda analiza Los Métodos de Penetración de la Anti Política en los seis capítulos restantes.

En la primera parte antes citada, Ángel Rivero destacando la idea de que el populismo es la ideología del conflicto, de la división social en campos antagónicos, analiza la figura del plebiscito y la querencia del populismo por la democracia directa frente a la democracia de tipo representativo. Así, manifestaciones de democracia directa legítimas como el referéndum o el plebiscito son adulteradas porque la soberanía se convierte en voluntad sin reglas y el Ejecutivo en su portavoz y ejecutor, adulterando el papel de los medios de comunicación si fuera posible y en definitiva encarnando la soberanía en el líder y no en el sujeto colectivo. La democracia representativa no está en un plano moral inferior a la democracia directa. Es la única forma posible de hacer realidad la democracia en vastos territorios como el nuestro. Nuestro constituyente superó hace mucho este debate e incorpora manifestaciones de democracia directa en los tres poderes de la división clásica, pero opta como democracia moderna y como no puede ser de otro modo por la democracia representativa.

Juan Pablo Serra en el capítulo segundo revela el carácter esencialmente inestable de la democracia y el creciente descontento con la democracia

liberal por múltiples causas. La banalidad de la política actual o el desacople entre prosperidad y democracia especialmente en la juventud, ya que no encuentran en el sistema mejoras de vida concretos, es sin duda un terreno de honda preocupación para el correcto devenir del sistema. Tradicionalmente en el imaginario colectivo democracia y progreso o prosperidad eran términos que se daban la mano. Reflexiones estas que concluyen que es necesario forjar nuevos mitos para reconectar al pueblo con la esencia democrática. No podemos estar más de acuerdo. La democracia es sujeto eterno de crisis porque no puede ni podrá defenderse en igualdad de armas de quienes le atacan y por eso es tan importante reconectar con los mitos para que se aprecie lo virtuoso del sistema democrático, donde no todo vale y donde la resistencia de una institución dependerá del valor que le atribuyan sus ciudadanos. Volviendo al Parlamento, la centralidad política ha de ser recuperada, haciendo valer su condición de institución deliberativa donde las ideas son objeto de discusión y posterior votación con un margen de negociación o de acuerdo sincero.

Los conceptos de representación y participación son analizados por Óscar Elía que ante la imperfección de la representación política explica el concepto de participación y expone muy brillantemente las diferencias y la confusión, quizás deliberada, del bien común con el bien general y como esto ha contribuido a la degradación de la participación.

Muy sugestivo es el capítulo sobre la importancia de la verdad en política a cargo de Jesús Baoget.

El poder de la palabra en la lucha política ya ha sido puesto de manifiesto desde muchos ámbitos. Sin más Victor Hugo decía que la palabra era una manera de servir a Francia o entre nosotros Eduardo García de Enterría, advertía que el que gana la batalla de las palabras suele ganar la batalla de los hechos.

La verdad política es menester de la verdad teórica y de la práctica afirma, y sin verdad no puede haber democracia porque esta es un *prius* para que se desplieguen el resto de condiciones.

Analiza las complicadas relaciones entre la sinceridad y la política partiendo de la construcción de la realidad que se hace desde la política. Vicente Quintana evidencia las notas del lenguaje populista que partiendo de una alteridad o dicotomía nosotros y ellos, o el pueblo como un fragmento concreto e interesado que sustituya al todo, utiliza unos recursos muy concretos tales como la descripción catastrófica de la realidad, la denuncia de culpables, la exaltación de los valores que se defienden y la encarnación de todos ellos en el líder providencial. En definitiva utilizar el lenguaje para un cambio de sistema, para confundir y no para ser vehículo de consenso.

Particularmente interesante resulta el aterrizaje práctico de esta teoría que hace Quintana en un análisis concreto que rotula Pedro Sánchez y el populismo *mainstreaming*, Que a su juicio utiliza recursos, con los que seguro el lector está familiarizado con ellos tales como el «muro» frente a la

ultraderecha, el concepto de «fachoefera» y otras situaciones como la carta a la ciudadanía, la normalización del *lawfare* como concepto de uso recurrente por determinados cargos políticos o la soberanía emanada del Congreso, así como la frecuente descalificación de poderes no electos como recursos al servicio de la discordia. Se agradece el análisis práctico, tras la exposición teórica que realiza el consultor y que añade valor al libro. Aunque se presenta claramente desde un sesgo o posicionamiento contrario al actual gobierno permite sin duda un análisis de su impacto. No podemos dejar de comentar que en los tiempos incluso ya superados de la videopolítica de Sartori, hoy asistimos a la política del twit, donde los discursos han sido sustituidos por el eslogan fácil y machacón para movilizar a los propios y eso es mal común de unos y otros.

El segundo de los capítulos expone el caso del kirchnerismo a cargo de la politología argentina María Inés Fernández Psychaux, una de las principales estudiosas hoy en día de este movimiento.

En clave nacional, Álvarez Tardío, analiza el viraje a la izquierda del PSOE y la asunción de posiciones que eran más propias de comunistas y de izquierdas marginales con la Ley 20/2022 de memoria democrática, en la procura de los consensos de izquierdas y que realiza un blanqueamiento de la izquierda española republicana, como si solo hubiera buenos y malos en función del bando y con abstracción de los actos concretos.

En resumen es la sustitución del consenso de la Transición por un nuevo consenso de las izquierdas para reescribir la historia. Resulta casi obligado recordar las palabras del historiador, Presidente de la República en el exilio, Don Claudio Sánchez-Albornoz, que pronunció a su regreso a España: «Paz. Entendámonos en un régimen de libertad, poniendo lo que sea necesario a un lado y a otro de la barricada. Tendamos la mano en la mano del adversario de ayer, para discutir y dialogar en unas Cortes Nuevas el futuro de España y Basta».

Igualmente interesante es el análisis de Javier Redondo Rodelas sobre los movimientos sociales y los activismos y como estos se han profesionalizado y popularizado, estudiando en concreto el papel que tuvieron en la emersión de Podemos. Los líderes de Podemos son auténticos profesionales del activismo (movimientos como Nunca Más o el 15 M son buena muestra de ello), que aprovecharon la efervescencia colectiva y absorbieron la acción social en el partido político.

Se analiza igualmente la influencia del proteccionismo sobre las migraciones y de las migraciones sobre el populismo a cargo de Albert Gibernau de la Fundación Civismo.

Concluye el autor que la integración efectiva de los migrantes puede ayudar a mitigar los temores y tensiones que alimentan el populismo y las políticas que promueven la inclusión social y económica de los migrantes puede favorecer la cohesión social y reducir la influencia de las narrativas populistas.

Se enfrenta el modelo proteccionista frente al populismo pero no exclusivamente la variable económica porque subyace no solo proteccionismo de carácter económico sino también cultural y esto ha traído consigo el auge de partidos populistas de extrema derecha que encuentran en la retórica antiinmigración un caladero de votos.

Como receta para mitigar el coste de la inmigración en la saturación del Estado del bienestar propone la liberalización del comercio internacional para potenciar la fabricación en origen sin deslocalizar la mano de obra, sin pérdida de capital humano en origen. Sin embargo la realidad es tozuda y no parece que sean estos los derroteros de la política o la situación actual. El grado de apertura comercial de la Unión Europea se está reduciendo y sin duda el principal problema que relaciona inmigración con el auge del populismo no es el propio fenómeno migratorio sino la integración de estos en las comunidades de acogida.

Igualmente interesante resulta la lectura del capítulo a cargo de Alberto Veira Ramos sobre las actitudes hacia la democracia que analiza en detalle la Encuesta Social Europea para concluir que la desconfianza no es hacia la democracia sino hacia los partidos políticos y cómo se aprecia vivir en democracia aunque se realice al mismo tiempo reproche el funcionamiento actual de la democracia, lo que evidencia la fortaleza de los valores democráticos, si bien la diferencia por generaciones que son interpeladas es también notoria.

La exposición y análisis de los resultados aplicados a España resultarán sin duda de interés al lector que busque un nivel más práctico y al que remitimos, si bien rotulamos que en España se observa una tendencia clara a una mayor insatisfacción con la democracia entre los millennials y la generación Z, es decir, entre los más jóvenes. Esto debería hacer saltar alguna alarma en los cuarteles generales de los partidos que tienen mayor implantación y opciones de gobierno, si bien el autor concluye que no representa este hecho un serio peligro para la estabilidad de las democracias liberales pero amenazan curvas.

El epílogo lo firma Florentino Portero que aborda la crisis de Occidente. Asistimos, dice el autor, a un proceso de autodestrucción cultural. La Unión Europea a su juicio está sin acompasar su desarrollo institucional a la situación actual y los ideales y valores originales se han diluido y a nadie por tanto puede sorprender el auge del nacionalismo. Estados Unidos se encuentra inmerso también en una grave crisis cultural con gran tensión social también y se enfrenta una gran inestabilidad. Naciones Unidas avanza hacia la irrelevancia y se sustituye por los grupos como el G7. La democracia en crisis en Occidente, deja de ser patrimonio del este y se extiende por otras zonas del planeta. El elemento cohesionador es el compromiso con la libertad y la dignidad humana, no la herencia judeocristiana. No podemos hablar de Occidente como hace décadas pues su raíz judeocristiana ha sido cancelada y ya no tenemos posibilidad de distinguir el mal del bien, lo concreto de lo inconcreto. En resumen no tenemos garantía de que la democracia sobreviva

estamos ante una sociedad internacional cuyas nuevas alianzas están todavía por escribir. La incertidumbre del futuro nunca ha sido algo fácil de tolerar pero quizás sea más incierto que en otras ocasiones puesto que los tradicionales aliados se han vuelto imprevisibles.

En definitiva estamos ante un libro apetecible para un lector que quiera de manera cognoscitiva entender la realidad del momento político que vivimos. Verdaderamente asistimos a un tiempo donde uno de los dos pilares básicos en los que se asentó la democracia liberal está siendo vivamente atacado. Desde que en la Declaración de Derechos del Hombre y Ciudadano en su artículo 16 se afirmase que una sociedad en la que no esté establecida la garantía de los Derechos ni determinada la separación de poderes, carece de Constitución, éste ha sido uno de los parámetros principales de la democracia liberal. La división de poderes está siendo atacada tanto dialécticamente como a través de los hechos. Los controles se desdibujan y se colonizan las instituciones, bajando la barrera a las garantías de los controles y contrapesos del diseño clásico.

La forma del ejercicio del poder reviste notas de absolutismo democrático, hiperpresidencialismo, devaluación del parlamento como cámara deliberativa, descrédito intencionado de instituciones e intolerables ataques al poder judicial, y por primera vez para los nacidos tras la Constitución española, tenemos la sensación de retroceso en el Estado de Derecho. Las garantías bajo las que nacimos, no están en su mejor momento y efectivamente se ha roto en gran medida los consensos procedimentales y sustanciales de la Transición.

Es necesario recuperar la senda del entendimiento y para ello lo primero de todo es que una ciudadanía vigilante observe la realidad y haga una valoración crítica. Una minoría crítica a cada lado del muro artificial que algunos quieren levantar ha de tender la mano al diálogo. Hace falta mucha pedagogía. El libro contribuye a ello. Necesitamos contención, consenso, que como Peces-Barba decía no era si no que no hubiera nada absolutamente insoportable para el otro. Aunque hoy en día pudiera parecer un imposible, lo hicimos en la historia, se hizo en situaciones mucho más comprometidas que el momento presente y se puede volver a hacer con altura de miras y con voluntad, y con el firme propósito de procurar lo mejor para España. Busquemos el ejemplo en las mejores páginas de nuestra historia reciente. Quizás los que tenemos la suerte de trabajar en el Parlamento tenemos una mayor esperanza en la reconexión porque sabemos que a pesar del escenario real de la política española, cuando se baja el telón y se apagan las luces, sin perder de vista la dureza de la dialéctica no todos los puentes están rotos y es absolutamente capital que esos moderados, críticos en algunos casos, tomen el control de mandos. Sobran los motivos.